

DEPOSITO LEGAL

EL LÁBARO

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca.	8'50 ptas.
Por un año.	14 id.
Id. fuera.	16 id.
Id. en el extranjero.	30 id.
Número suelto.	0'05 id.
Id. atrasado.	0'10 id.

ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

DIRECCIÓN
RUA, LETRA A
Redacción y Administración
San Vicente Ferrer, 3, pral., derecha
SUCURSAL ADMINISTRATIVA
RUA, LETRA A

DOS EDICIONES DIARIAS
COMUNICADOS A PESETA LÍNEA

ORGANO DEL CONSEJO DE ACCION SOCIAL

DIRECTOR: D. FLORENCIO MARCOS MARTÍN

PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORITA

PAZ RODRÍGUEZ OLIVERA

QUE FALLECIÓ EL DÍA 6 DE ABRIL DE 1906

PARQUÍA DE ENVIAR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

D. E. P.

Sus desconsolados padres D. Ambrosio Rodríguez y D.ª Concepción Olivera; hermanos Rogelio, Teresa, Ramón, Mariano y Paula; tío D. Pedro Olivera; demás tíos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones.

Los señores sacerdotes que deseen celebrar el santo sacrificio de la misa los días 6 y 7 del corriente en las parroquias de la Purísima (Agustinas) y San Juan de Sahagún, recibirán la limosna de tres pesetas y las gracias.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Valladolid, Obispos de Oviedo, Palencia, Avila y Salamanca, se han dignado conceder ciento y cincuenta días de indulgencia, respectivamente, á todos los fieles por cada misa que oyeran, sagrada comunión que aplicaren ó parte del rosario que rezaren por el alma de la finada.



LA NIÑA

MARIA DE LA ENCARNACION JUANA NO LOUIS

HA SUBIDO AL CIELO EL DÍA 3 DE ABRIL DE 1907

A LOS DOS MESES DE EDAD

Sus desconsolados padres D. Enrique No Hernández y D.ª Valentina Louis Donnadieu; bisabuela, abuelos, tíos y primos,

Suplican á sus amigos se sirvan asistir á la Misa de Angel que se celebrará el viernes, día 5 de los corrientes, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, por lo que les vivirán agradecidos.

El acompañamiento se despide en la Iglesia.

(No se reparten tarjetas-esquelas)

De Francia

Durante la presidencia de Perier y de Faure hubo una especie de parada forzosa en el avance del radicalismo. Ante el triunfo de Clemenceau y los radicales, en la elección de Loubet, quisieron los liberales hacer demostración de sus fuerzas con el estrepitoso recibimiento que hicieron al presidente á su llegada de Versalles, en el cual tomaron parte bonapartistas, realistas, nacionalistas y liberales, que confiaban poder contar con el ejército para una revolución, llegando Derouledé hasta querer llevar al general Roget con su regimiento para asaltar el Eliseo. Exacerbados con esto los radicales, y más cuando fué juzgado y absuelto Derouledé, llamaron á Valdeck Rousseau hombre listo y energético, el cual, pretextando que se tramaba un complot contra la República, hizo abrir el proceso de la Haute-Cour, del que resultó el destierro de los principales jefes de las fuerzas contrarias al radicalismo. Con esto se conquistó el título de *Salvador de la República*. Pero los enemigos habían contado con el ejército, y era preciso restarle esta fuerza. El primer paso fué la anulación del poder del Estado Mayor central, sin el cual no se hacía ninguna promoción. ¿La causa? Sus miembros eran revolucionarios, clericales educados con los jesuitas. En el ejército, ajeno hasta entonces á la política, se hizo tal pro-

paganda de las ideas republicanas, que motivó la intervención de Rusia, su aliada. Pero no bastaba esto. Los jefes que intervinieron en el repugnante asunto *Dreyfus*, y que condenaron á éste, por lo cual los llamaban bandidos galonados, demostraron claramente que el ejército conservaba aún la idea del honor y del deber; era, pues, preciso demoralizarle. En la memoria de todos está la vergonzosa historia de las fichas, por las cuales se vieron postergados oficiales pundonorosos; teniendo que romper muchos su espada antes que someterse á mil bajezas y villanías. La campaña de escritores socialistas y anarquistas y los discursos humanitarios de los políticos en favor de los malos soldados, han ido introduciendo la gangrena de la relajación en el ejército; hojas antimilitaristas donde se pregonaba el horror al servicio militar y el desprecio de la patria, se repartían con profusión públicamente sin que las autoridades parecieran advertirlo; actos de indisciplina, atentados de los soldados contra los oficiales y los particulares se registran á cada momento; las paredes de los cuarteles se cubren con inscripciones indignas; se ha dado el caso de llamar públicamente *trapo* á la bandera un sargento; hay ciudad donde los habitantes tienen miedo á salir de casa después de las nueve de la noche; los diarios amantes de la patria narran todos los días hechos parecidos. ¿Pero de qué admirarse cuando se ve á la cabeza del ejército á un Piquart que, declarado inhábil por sus indignidades para volver al servicio

activo, ha sido elevado en tres ó cuatro meses, derogando leyes casi seculares en su favor, de teniente coronel á general de división y ministro de la Guerra? A pesar de todo, no hubiera conseguido hacer suyo al ejército mientras continuara educándose con los religiosos una buena parte de los oficiales. En un discurso que pronunció Valdeck Rousseau, en Tolosa, dijo dos cosas: 1.ª Que los espíritus de la juventud francesa estaban divididos, y la causa era la educación que recibían los ricos de los jesuitas, especialmente de los jesuitas; era, pues, preciso quitar esta causa. 2.ª Que los religiosos eran muy ricos, que poseían 1.000 millones. Viniendo esos millones á poder del Estado, disminuirían notablemente los impuestos. Como hombre listo, conoció que no podía hacer la guerra abierta á los religiosos; había que hacerla hipócrita y solapadamente. Bajo el pretexto de que la mayor parte de las Congregaciones no estaban garantidas en el Concordato, dijo que no podían subsistir sin autorización; era, pues, necesario pedir y dar todos los datos de los individuos que las componían y bienes que poseían. ¿Tenía intención de concederles tal autorización? Excepto los jesuitas y algunos otros religiosos, así lo creyeron los otros y los católicos, que vieron en esta disposición el medio de asegurar á las Congregaciones la existencia legal. Pero antes de llegar á este punto, y cuando la figura política de Valdeck Rousseau había adquirido más relieve, cae del Gobierno sin explicación satisfactoria. Había cumplido admirablemente con el papel que se le había señalado. Tenía que venir Combes á llevar á cabo lo que faltaba. LORENZO GONZÁLEZ GÓMEZ.

De Política

Día de descanso es el de hoy para los hombres de la alta política. El próximo nacimiento del Príncipe en la atención del Sr. Maura y de sus ministros, que van y vienen de Palacio para adobar los preparativos del gran día. En otro lugar de este número publicamos el real decreto, en el que se fijan de modo terminante todas las personalidades más ó menos vistosas que han de tener el honor de asistir á lo que hemos convenido en llamar "fausto acontecimiento".

Los médicos de la real cámara calculan que el natalicio ocurrirá del 10 al 15 del corriente mes, salvando como es natural el pequeño error en que suele incurrirse casi siempre en casos análogos. Tal dicen los médicos. La ocurrencia de más bulo, que á la prensa arranca comentarios, es la brecha abierta en el bloque de la solidaridad catalana. Unas frases despectivas del Sr. Junoy han lanzado de la solidaridad á los carlistas, la junta provincial de este partido ha comenzado la inevitable procesión de protestas, y á pesar de las gestiones que se realizan para encajar de nuevo las piedras del edificio solidario, no parece fácil que esto se consiga. Peor para Barcelona, que saldría gananciosa. La prensa de Madrid consagra á este hecho columnas de prosa cerrada; para *El Imparcial* era la recién nacida solidaridad un absurdo de lógica, un conglomerado imposible. Veremos lo que sale y esperemos á que los primates, que no hace muchos días se dieron el abrazo de paz, y ahora pretenden darse el adiós de despedida, digan su palabra. Y ya que de Barcelona hablamos, ahí va esto que ha saltado en la información de hoy. La prensa hace la pregunta: ¿se concede ó no á la capital catalana la zona neutral? El presidente ha contestado, poniendo en su respuesta la acostumbrada bizarría de pensamiento y de palabra: — ¿Quién habló de zonas neutrales? Ni los ministros me han hablado de tal asunto ni en ello ha pensado el Gobierno. Acaso los interesados en la zarandeada concesión sean los que se asoman á la prensa, y desde esa ventana lanzan la pregunta. Se habla de la posibilidad de que el Rey Eduardo VII desembarque en Cartagena para devolver al Alcalde la visita que éste ha de hacerle en nombre de la ciudad, y se habla de una recepción brillante, que en tal caso se celebraría en el Ayuntamiento y se habla... Alrededor de esta visita anda el humseo periodístico olfateando "problemas internacionales", y asuntos de "vitalísimo interés". Rumores son que de la prensa recoja, y que solamente á título de curiosidad informativa aquí los dejo. Una esperanza. La vieja institución de los Pósitos se rejuenece; no en vano llegaron hasta ella todos los amores que en cuestiones agrarias ha puesto el condé del Retamoso. La primera decisión ha sido poner mano en las antiguas depositarías donde se guardaban los fondos de los Pósitos, evitando así los sueldos, á veces enormes, de los depositarios, los accidentes de filtraciones y robos de la Caja provincial, como el ocurrido recientemente en Castellón, y, en fin, el abuso, no muy raro, que cometían algunos depositarios, negociando con el dinero de los positivos, que exponían á las contingencias de sus operaciones mercantiles ó industriales. Otra reforma en la aprobación de los presupuestos para el siguiente año de las Comisiones citadas, ha realizado el señor condé del Retamoso unas economías de 135.000 pesetas en un gasto total de 378.000 pesetas, ó sea más de un 35 por 100, dejando, no obstante, bien dotados todos los servicios. Esta es la labor moralizadora que demanda la aprobación y el aplauso. El condé del Retamoso es un enamorado de la España agrícola.

Del extranjero

(Servicio especial de la Agencia Fabra)

La opinión de Mr. Tittoni
ROMA 3.—El periódico *La Tribuna* dice: «Vemos que lo que hemos publicado respecto á la adhe-

sión de Italia á la discusión para la reducción de los armamentos ha provocado cierta sensación. Sin embargo, cuando el ministro de Negocios Extranjeros expresó, con respecto á esto, su pensamiento en la Cámara en Junio del pasado año, su discurso no provocó tal sensación. Debemos, pues, considerar que la que se ha producido actualmente depende de que por un equívoco, se ha creído á Mr. Tittoni decidido á renunciar á las reservas, á las que subordinó en su discurso su adhesión á esta proposición. Con objeto de esclarecer este equívoco, hemos querido tomar informes, de los cuales resulta que Mr. Tittoni no ha abandonado estas reservas y se mantiene rigurosamente en los límites del discurso pronunciado en la Cámara, en el que, á pesar de los recientes sucesos, nada tiene que añadir ni quitar. **Alemania por la paz**
ROMA 3.—Comunican de Londres á *La Tribuna* la siguiente comunicación, que Mr. Tschirsky, ministro de Negocios Extranjeros alemán, ha enviado á un diario inglés. Os autorizo á declarar que la información dada por un periódico diciendo que Alemania rehusaba participar en la conferencia de la Haya, en caso de que Inglaterra tratara de poner á discusión el desarme, carece por completo de fundamento. **Huelga general**
LA ROCHELA 3.—Ayer se ha celebrado en este puerto una reunión de los inscriptos marítimos. Quedó acordado proclamar la huelga general en caso de que los poderes públicos se nieguen á dar satisfacción á los «deseos» de los interesados. **Los terroristas rusos**
MOSCÚ 3.—Telégrafan de Reval que el tribunal militar ha condenado á muerte á dos terroristas que asesinaron al prefecto de policía. Las noticias de otros varios puntos dicen que la agitación agraria continúa, habiéndose verificado algunos encuentros entre campesinos y las tropas, resultando bastantes heridos. **La conferencia de la paz**
PARÍS 3.—Dice el *Echo de París* que Rusia ha avisado á las potencias que excluirá del programa de la conferencia de La Haya lo que á la limitación de los armamentos y á la doctrina de Drago se refiere, pero que queda acordado que una comisión especial podrá examinar estas dos cuestiones. **Las cosas de Marruecos**
LONDRES 3.—Telegrafan desde Tánger al *Times* que los europeos de Marrakech continúan bloqueados en su casa, pero que les protegen fuertes destacamentos de tropas imperiales. **Haciendo anarquismo**
AMBERES 3.—Un grupo importante de manifestantes entregó anoche al cónsul de España una súplica protestando del atentado cometido contra el Rey D. Alfonso y llamando á los sentimientos orballeroscos de la Nación y del Rey españoles en favor de Ferrer. El cónsul recibió cariñosamente á los manifestantes, prometiéndoles transmitir la súplica al ministro de España en Bruselas. **Otra hazaña de los moros**
TÁNGER 3.—Refieren noticias, procedentes de Alhucemas, que el día 21 del pasado Marzo el hijo del gobernador de dicha isla y el súbdito francés Delbrel, jefe del Estado Mayor que fué del pretendiente Roghi, fueron apresados, apaleados y robados por moros de las kabilas del interior, debiendo su vida, que se disputaron á tiros los agresores, á la posesión de una cartera con dinero, lo cual dió tiempo á que llegaran soldados del Roghi, que detuvieron á unos y otros y les llevaron presos á la Alcazaba del Sabado, situada á una jornada del Peñón. Añaden dichas noticias que el comandante de la plaza de Melilla gestionó con el jefe insurrecto El-Saldry la libertad de los presos objeto de la agresión y que recabó del Roghi una carta dando órdenes en este sentido á los jefes ó kaides de las referidas kabilas. La citada carta habla de leerse el pasado jueves ante dichas kaides reunidas, pero no pudo verificarse la lectura por no haber conseguido efectuarse la reunión, y como va dirigido el mensaje á varios jefes, no se ha abierto todavía,

En 31 de Marzo continuaban presos el hijo del gobernador de Alhucemas y el francés Belbell. El primero es militar y el segundo parece que fué en tiempo condenado á muerte por el pretendiente, á cuyas órdenes servía. **Terremotos en el Cáucaso**
BERLÍN 3.—Despachos de Constantinopla dicen que un violento temblor de tierra ha destruido la ciudad de Tiflis (Armenia). Faltan detalles. **Ampliación**
Nuevos despachos de Constantinopla comunican noticias sobre la catástrofe de Tiflis. El suceso ocurrió ayer. Desde hace varios días notábase en todo el Cáucaso violentas sacudidas sísmicas. Varias aldeas habían sufrido desastres, y sus habitantes, no obstante el frío y la nieve, escapaban al aire libre. Ayer un violentísimo terremoto hizo vacilar primero, y hundirse después, á la mayoría de los edificios de Tiflis. Los habitantes de la ciudad se arrojaron á las calles; pero vieron con terror que en éstas se abrían grietas profundas, que parecían verdaderos abismos. El suelo ondulaba, como si fuese un mar irritable. Levantábase el pavimento, hinchándose ó hundíendose, y las casas se desplomaban, como si fuesen de cartón. Caía sobre la multitud, que huía al campo dando gritos de terror, una verdadera lluvia de ladrillo y casco. A cada desplome, nubes de polvo ocultaban el cielo. Las calles quedaron llenas de cadáveres. Las líneas telefónicas y telefónicas fueron inutilizadas por el terremoto, y las autoridades de Tiflis no pudieron pedir socorro á las ciudades cercanas. Millares de personas acamparon en las afueras. Un terrible temporal de nieve, que estalló por la noche, contribuyó á hacer más crítica la situación de los fugitivos. La miseria es atroz en toda la región. Muchos infelices han muerto de hambre y de frío. **Continúan los terremotos**
Las últimas noticias que llegan del Cáucaso son desconsoladoras. El temblor de tierra que ha destruido á Tiflis, ha causado también considerables estragos en otras ciudades de la comarca. Continúan las sacudidas sísmicas. Millares de personas acampan al cielo raso, á pesar de las borrascas de nieve que las envuelven. La situación es desesperada, y se teme que el hambre, exarcebando á los tártaros, les arroje contra los armenios, originando nuevas matanzas.

REVISTA

Prensa Católica
El Noticiero, de Zaragoza, trata de la famosa publicación de los documentos del último representante del Vaticano en París, monseñor Montagnini. Recordarán, indudablemente, nuestros lectores, que á raíz de la ocupación infuca de aquellos papeles por el masónico Gobierno francés, corrían acerca de ellos dos versiones completamente distintas y aun opuestas, afirmando cuantos desean el descrédito de la Iglesia que eran gravemente comprometedores, y sosteniendo los católicos sinceros que entre ellos ninguno se encontraría digno de justa censura. Los masones y masonizantes, juntamente con sus afines y similares, que no nombro por ser suficientemente conocidos, se las prometían muy felices; pero los católicos no se engañaban y desconfiaban en la rectitud de una conciencia honrada, que conocían por estar moldeada en la moral de Jesucristo. El tiempo se ha encargado de confirmar su sentir y sus afirmaciones, arrojando sobre los detractores del Pontificado la opa ignominiosa del ridículo.

(1) Véanse los núms. 3.003, 3.004 y 3.006.

El Figaro ha empezado a publicar los célebres documentos tan ansiados, y el corresponsal en París de El Imparcial asegura que entre ellos no hay ninguno gravemente comprometedor.

Y si esto aseguran categóricamente y paladinamente los mismos que, á voz en cuello, pregonaban antes de su publicación las fatales consecuencias que acarrearían al catolicismo, poniendo de manifiesto sus planes y manejos contra Francia fraguados en la obscuridad, á la sombra del misterio; si esto aseguran categóricamente y paladinamente nuestros adversarios, reconociendo por ello su error y cantando claramente la palinodia, no creemos exagerado poder afirmar que ninguno de los documentos publicados es ni grave ni levemente comprometedor, ni lo serán los que en adelante se publicaren, porque no es de creer que el Gobierno francés, cuyas ideas y tendencias son bien conocidas, haya empezado la cacareada publicación que esperaba el mundo entero con la boca abierta, por los documentos mas inocentes.

Una vez más se ha puesto de manifiesto la perversa táctica de nuestros adversarios.

La noticia de que habían sido ocupados el representante del Romano Pontífice documentos comprometedores para la Santa Sede, voló, como el rayo, cundió, como cunden las malas noticias; de uno en otro llegó hasta los más apartados rincones, penetró en las ciudades y en las aldeas, llamó á las puertas del estudio y del ignorante. Este mal no se remedia del todo con la prueba evidente de la falsedad de la noticia, porque esta prueba no se extenderá tanto como la noticia misma y, aunque se extendiera, dejaría en los entendimientos de aquellos que tienen por máxima sabiduría de sus acciones el «piensa mal y acertará»—que son, por desgracia, muchos—un rastro del error, ya que, como dijo uno de los funestos corifeos del protestantismo, de la mentira siempre queda algo, y muchos obcecados perversos seguirán creyendo la noticia falsa, juzgando que los documentos graves no se publican merced á nuevos manejos pontificios.

La táctica es tan antigua como Luzbel, pero no por eso menos perjudicial.

Los buenos la conocen; los malos aparentan ignorarla, porque son de casa. No buscan la verdad, sino el triunfo de las propias ideas, sean cuales fueren.

En esto, como en todo, hay excepciones que confirman la regla general, pero son raras, muy raras y por lo mismo más estimables.

Es inútil que se trabaje, que se pruebe, que la verdad aparezca más clara que la luz meridiana de un claro día estival; mientras no desaparezca esta disposición de ánimo refractario á todo lo que no sea el propio pensar y el propio sentir; mientras el orgullo y el amor propio ocupen el lugar que de derecho corresponde al entendimiento; mientras la humildad no reine, como señora, en el mundo; mientras las pasiones se sobrepongan á la razón, de nada servirá que la luz brille, porque se cerrarán los ojos á la luz.

Y, sin embargo, nuestro deber es hacerla brillar siempre, hacer resplandecer las últimas consecuencias de nuestros principios, como resplandee con destello de oro el polvillo que flota en el aire cuando lo hiere un rayo de sol. Si ellos no quieren ver, suya será la culpa; nosotros habremos cumplido con nuestro deber.

EL PRÍNCIPE HEREDERO

EL CEREMONIAL

Entre los decretos firmados hoy por S. M. el Rey, figura el siguiente: «A fin de que las ceremonias que deben tener lugar con motivo del próximo alumbramiento de mi muy cara y amada esposa, cuando el Todopoderoso permita que se realice tan fausto suceso, se verifiquen con todas las solemnidades acostumbradas.

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Asistirán á la presentación del Príncipe de Asturias é Infanta que nazca los ministros de la Corona, los jefes de Palacio, una diputación de cada uno de los Cuerpos Colegisladores, los comisionados de Asturias, una Comisión de

dos individuos, nombrados por la diputación de la Grandeza; los capitanes generales del Ejército y de la Armada, los caballeros de la insignia Orden del Toisón de Oro, una Comisión de dos individuos de cada una de las supremas Asambleas de las Reales Ordenes de Carlos III é Isabel la Católica, otra de igual número de individuos de cada una de las venerandas Asambleas de la infanta Orden militar de San Juan de Jerusalén, en las lenguas de Aragón y de Castilla y de las cuatro Ordenes militares, el presidente del Consejo de Estado, el del Tribunal Supremo, el del Tribunal de Cuentas del Reino y del Consejo Supremo de la Guerra, una Comisión de dos individuos del Supremo Tribunal de la Rota, el arzobispo de Toledo, los que han sido embajadores, los presidentes de las Juntas Superiores Consultivas de Guerra y Marina, el capitán general de Castilla la Nueva, el gobernador de la provincia de Madrid, el alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid, una Comisión de dos concejales del mismo Ayuntamiento, designados por la Corporación Municipal, los directores é inspectores de todas las Armas, y una Comisión del Cuerpo colegiado de la nobleza.

Art. 2.º Será invitado para asistir á la ceremonia el Cuerpo diplomático extranjero, con el cual concurrirá el introductor de embajadores.

Art. 3.º Tan luego como se presenten señales evidentes de próximo alumbramiento, se avisará á las personas arriba designadas para que concurran, de uniforme, á las habitaciones de Palacio designadas al efecto.

Art. 4.º Verificado el parto, la camarera mayor lo pondrá inmediatamente en conocimiento del Presidente de mi Consejo de Ministros, quien anunciará á las personas presentes este fausto acontecimiento, participándoles el sexo del recién nacido, y lo comunicará al capitán general de Madrid y al comandante general de Alabarderos, á fin de que se hagan, con la posible celeridad, las señales y las salvas de que se habla en el artículo siguiente.

Art. 5.º Para que el vecindario de la muy hercúlea villa de Madrid sepa, acto continuo, si el recién nacido es Príncipe ó Infanta, se enarbolará, en el primer caso, la bandera española en la parte del Real Palacio llamada la Punta del Diamante, y se harán salvas de veintidós cañonazos en los sitios de costumbre; en el segundo, la bandera será blanca, y las salvas de quince cañonazos; si el parto se verificase de noche se colocará al pie de la bandera un farol iluminado de igual color que aquella.

Art. 6.º Acompañado de la camarera mayor y de los jefes de Palacio, presentará el recién nacido ó recién nacida al Cuerpo diplomático y demás personas reunidas en Palacio, en virtud del presente decreto.

Art. 7.º El ministro de Gracia y Justicia, como notario mayor del Reino, extenderá el acta del nacimiento y presentación, terminada que sea esta ceremonia.

Art. 8.º El presente decreto se comunicará por el Presidente de mi Consejo de Ministros á todos los ministros y á mi mayordomo mayor, para su puntual cumplimiento.

Dado en Palacio el día 3 de Abril de 1907.—ALFONSO.—El Presidente del Consejo de Ministros, Antonio Maura y Montaner.

LAS FUNCIONES DE AYER

En el Breón. Numerosa y escogida concurrencia acudió ayer al teatro Breón, con el fin de asistir á la representación de las funciones anunciadas.

Sobresalió entre la concurrencia elemento femenino. Distinguidas señoras llenaban los palcos y plateas del elegante circo del maestro salmantino. Entre ellas pudimos conocer á las bellas y distinguidas de Pérez Sánchez, que ocupaban un palco proscenio, de Aparicio, Angoso, Sevillano, Peralta, Mansilla, Maquina, Casas, Díez Pérez, Lorente, Valladares y Madrazo, Samaniego, Vallejo, Pequeño, Monge, Buxaderas, Marchesi, Rodríguez Miguil, Reymundo, Montejo, Villa Ester, Vázquez de Parga, Galván, Hortal, Heredia, Sánchez, Cáceres, Pedraz Marcos, Chapado y muchas más cuyos nombres sentimos no poder dar á conocer.

Comenzó la función con una hermosa sinfonía ejecutada en el piano por el Sr. Refones.

A continuación se representó el juguete cómico en un acto de don Vital Aza, titulado Las codornices. Como todas las obras del saladísimo autor, fué muy del agrado de los espectadores.

Pobre D. Indalecio, después de armar un lío, sin culpa ninguna suya, por supuesto, se encontró con que su futura le estaba engañando. Y es lo que le pasa á todos los viejtes que con auxilio de la química quieren pasar por unos pollitos con circunstancias.

Después se representó el juguete cómico en verso de Jacksons Vejan, titulado Prueba de amor.

Al sobriño no le llegó á gustar la hija del tío hasta el momento en que, airada ésta con tanta pamplina, le arrojó el álbum con energía, y entonces se saltó el millón.

Luego se puso en escena el capricho literario en cinco cuadros de los hermanos Quintero, titulado El amor en el teatro.

El amor en el caprichoso juguete se presenta en todas sus fases: de tiranía, poesía, gracia é inocencia.

Y terminó la simpática función con la representación del divertidísimo juguete cómico en un acto de D. José Extremera, que se titula La cuerda floja.

La escogida concurrencia celebraba con risa continuada la serie de confusiones y líos con que se iba encontrando el americano.

Todas las funciones fueron representadas por los jóvenes de la sociedad «El Teatro», señores Reymundo, Casas, Carrera, Zúñiga y León, que fueron justamente aplaudidos.

Las bellas señoritas Teresita Norverto, María Allú, Pepita Miranda, Guadalupe de la Rúa, Aurora Escobar, Fidelia García y Rosario Domínguez, fueron muy aplaudidas por el acertado desempeño de sus papeles.

Tienen estas funciones un carácter típico de tertulia familiar y culta, que despierta simpatía y deja en el alma un deseo constante de que tales funciones se repitan.

En el Liceo

Un aplauso para las damas salmantinas.

Al terminar la segunda sección y en las primeras escenas de la zarzuela La tasa de té, las señoritas salmantinas abandonaron el teatro, dando con esto buena prueba del disgusto con que recibieron la obra puesta en escena por la compañía del Sr. Orozco. La protesta no pudo ser ni más clara ni más terminante.

Una pregunta: ¿No sería bueno que el Sr. Gobernador pusiera mano en estos atentados á la moral y hasta el buen gusto?

Las damas salmantinas demostraron anoche que aquí no caben ciertos autores más ó menos desvergonzados.

Para esta noche está anunciada La gatita blanca, que no le va en zaga en inmoralidad á La tasa de té.

Esperamos que las damas salmantinas continuarán protestando con su ausencia de tales espectáculos.

MONUMENTO A PEREDA

La suscripción iniciada en Santander para levantar un monumento en honor del eminente novelista católico, D. José María de Pereda (q. s. g. h.), alcanza ya la suma de 30.035'55 pesetas.

NOTICIAS REGIONALES

De Zamora

El día 7, domingo, los reclutas del regimiento de Toledo, residente en Zamora, celebrarán la solemne ceremonia de jurar la bandera.

El acto se verificará en el sitio denominado Los cascajos, y es de esperar que ceremonia tan patriótica y solemne será, como siempre, presenciada por todos los habitantes de Zamora.

De la Provincia

Se halla vacante la plaza de Inspector de carnes en el pueblo de Lumbrales, dotada con el sueldo anual de noventa pesetas; las solicitudes pueden remitirse los aspirantes al Sr. Alcalde del mismo pueblo en el plazo de treinta días.

La guardia civil ha detenido en el pueblo de Cepeda á dos jóvenes que dijeron llamarse Angel Velasco y Antonio Díez. Se les ha detenido como presuntos autores de un robo en metálico á la vecina de Cepeda Ana Rodríguez.

A disposición del Juzgado de Instrucción de Alba de Tormes han sido puestos dos individuos sospechosos.

Había sido avisada la guardia civil del puesto de Salvatierra de que en el pueblo de Tala había dos hombres y una mujer que se hallaban vendiendo varios géneros, sin acreditar su procedencia.

Consiguieron detenerlos en el pueblo de Fresno, y dijeron llamarse los individuos en cuestión Francisco Sánchez y María Consuelo.

Preguntados por la benemérita acerca de la procedencia de los objetos puestos en venta (bisutería, perfumería, etc.), y no habiendo respondido de una manera satisfactoria, fueron detenidos, como ya hemos dicho.

EL OBISPO DE PALENCIA

Leemos en el Diario de León: «Se dice con referencia á informes de buen origen, que será nombrado Obispo de Palencia el canónigo Penitenciaro de la Catedral de Santiago, señor García Barrientos».

MERCADOS

MERCADOS EXTREMENOS

Badajoz 2.—Trigos rubios, 10'50 pesetas los 46 kilos (fanega); blancos, 10'50 los 46; crotinos, 10'75 los 42'20; cebada, 4 los 35.

Mérida 25.—Trigos rubios, 12 pesetas los 46 kilos (fanega); blancos, 10'00 los 46; albares, 11 los 46; cebada, 4'75 los 35; avena negra, 3'25 los 38; grís, 8 los 28; aceite, 16 los 12'50 litros; vino blanco, 7'50 los 16; tintos, 8 los 16.

Mérida 2.—Trigos rubios, 11 pesetas los 46 kilos (fanega); blancos, 10'50 los 46'100; cebada, 4'25 los 34'500; habas tarrajonas, 9'50 los 46; garbanzos superiores, 27'50 los 57'250; avena negra, 3'25 los 27'600; aceite, 17'50 los 12'500 litros; vino blanco, 6 los 16; tintos, 6 los 16.

Valencia de Alcantara 2.—Trigos rubios, 10'50 pesetas los 46 kilos; cebada, 6 los 35; avena negra, 3 los 34; aceite, 35 los 25 litros; agardiente añejo, 25 los 35.

GANADOS EXTREMENOS

Miñadas 2.—Novillos de tres años, 825 pesetas cabeza; cerdos al destete, 21; de seis meses, 45'75; de un año, 73'75; caballos, 14'50 y 15 los 11'50 kilos.

Mérida 2.—Bovinos de labor, 000 pesetas cabeza; novillos de tres años, 300; años y años, 13'; vacas cotrales, 250; cerdos al destete, 25; de seis meses, 40'00; de un año, 4'75; caballos, 11'60 los 11'500 kilos (aroba); carneros, 35; ovejadas, 27'50.

Valencia de Alcantara 2.—Cerdos al destete, 14'50 pesetas cabeza; de seis meses, 40'00; caballos, 15'00 y 11 los 11'500 kilos (aroba).

DEL AYUNTAMIENTO

Sesión de anoche

Se abre la sesión á las siete y cuarto bajo la presidencia del Sr. Mirat y con asistencia de los concejales Sres. Cuesta, Rivas, De Antonio, Santa Cecilia, García Ruiz, Ullibarrí, Marcos Arias, García Polo, Partearroyo y Gómez.

Despacho ordinario

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Queda enterado el Ayuntamiento de que no hay en Salamanca quien quiera ganarse 100 pesetas, con que el Ayuntamiento había acordado recomendar al que quisiera proceder á la demolición de la muralla sita junto al pozo de la nieve, en vista de lo cual se determina que la demolición se verifique por la administración.

Igual acuerdo se tomó sobre la adquisición de bombas para el riego de árboles y calles.

Se entra el Ayuntamiento de las solicitudes de algunos individuos que piden préstamos de los fondos del Pósito. Entre ellos hay un vecino de Pelarodríguez, que no sabemos si al fin se accederá ó no á su petición, porque después de una animada discusión en que tomaron parte los Sres. García Polo, Cuesta, Ullibarrí, Rivas y Millán, se resolvió únicamente que la cuestión quedara sobre el tapete, para que en especie de ocho días informaran sobre el asunto los señores síndicos.

Leída una comunicación de la inspección de obras sobre algunas casas que amenazan ruina, acordó el Ayuntamiento pasar una comunicación á los dueños de las mismas, informándoles del estado en que se encuentran sus casas, y después determinar lo que proceda.

Algunas de esas casas son de D.ª Teresa Zúñiga, y cuidado con D.ª Teresa. Sobre los locales en que se hace la votación para las elecciones, dijo el Sr. Norrea, que la votación que se venía haciendo en el colegio de Santa Ana, dadas las condiciones del local, debiera hacerse en la cárcel, que está más firme y más espaciosa. Se acordó que el asunto pasara á la comisión.

Se concede empadronamiento á Matías Carrión y un hijo suyo que lo solicitan. La recaudación de consumos durante la semana anterior ascendió á 49.700'45 pesetas, y según comunicación del administrador de consumos, durante el primer trimestre del presente año se han recaudado 2571 pesetas más que en igual trimestre del año anterior.

Lo celebramos. El Sr. Alcalde da lectura á una carta del Sr. Pérez Oliva, en la que participa al Ayuntamiento una real orden de Su Majestad, por la que concede un premio, consistente en un reloj de mesa mesa Sevres para la exposición agrícola que ha de celebrarse en Salamanca en el próximo Septiembre.

Se acuerda que se proceda á la venta de maderas que, según comunicación del capataz de arbolado, existe como resultado de la poda de árboles.

Fuegos y preguntas

El Sr. Millán pide la palabra, y empieza diciendo que va á ser algo pesado. El primer ruego se refiere á la apertura de huecos en las fincas urbanas.

En el segundo, solicita el Sr. Millán que la inspección de obras haga una visita á las oficinas militares instaladas en la trasería de la cárcel, porque el local se encuentra en estado lamentable.

En el tercero pide que se coloque una marquesina en la esquina de la Plaza correspondiente á la escalerilla del Ochoavo, porque en días de lluvia, es imposible transitar por allí.

En el cuarto y último que de intento he dejado para el final, porque es un asunto de grandísima importancia para el Municipio, yo propondría al Ayuntamiento la

venta de las láminas que se poseen en este Municipio.

Y por cálculos económicos que nos fué presentando el Sr. Millán, resultaba que el Ayuntamiento quedaría muy favorecido; tanto, que empleando las 700.000 pesetas que importan las láminas en la traída de aguas, cuyos gastos según informes del arquitecto ascienden á 600.000 pesetas, resultaría que del servicio de aguas recaudaría anualmente el Municipio 173.000 pesetas, mientras que las láminas rentan solamente 22.000.

Suenos dorados, Sr. Millán. Las láminas han sido siempre muy apetecibles; y... quién sabe; y sobre todo se encuentra con la grandísima dificultad, que los productos de las láminas, como dije muy bien el Sr. Ruiz, sólo pueden emplearse con aplicación á Beneficencia é Instrucción.

Se resolvió que todos los ruegos del señor Millán pasaran á informe de la Comisión respectiva. El Sr. Rivas expuso que hay algunos dependientes del municipio que han cobrado durante su enfermedad la paga completa, mientras que otros han cobrado solamente la mitad.

El Sr. Alcalde contestó que se enteraría, y determinaría lo que fuera procedente. El Sr. Marcos Arias dice que hay algunos empleados que abandonan su puesto y durante mucho tiempo no vuelven á él, y sin embargo siguen cobrando como si cumplieran con su obligación.

El Sr. De Antonio dijo muy atinadamente, que ese dinero que anda por ahí rodando vuelva á la caja; y en este asunto se determinó que se nombrará una comisión que se enterará de tales abusos. En esa comisión entrarán los Sres. Marcos Arias y Ullibarrí.

También se nombró una comisión formada por el Sr. García Ruiz, que se entienda con la empresa de la luz eléctrica, que está siendo bastante deficiente. Después se entró á tratar de una materia mal oliente... sobre la sobra de basura y falta de limpieza en las calles.

En esta cuestión interviene el señor García Ruiz, Noreña... enredándose la madeja, con la clasificación de calles, etcétera, que desenredó el Sr. Santa Cecilia proponiendo que el asunto pase á informe de la comisión correspondiente, como quedó acordado por el Ayuntamiento.

Y con otros ruegos de escasa importancia, se levantó la sesión. Eran las ocho y media.

PABELLON DEL CINE

El pabellón del cine, tan concurrido como siempre. Las películas En busca de piso y La pesadilla de un tocero, fueron aplaudidas unánimemente por el público.

Esta noche programa completamente nuevo é interesante.

Los Bohemios del siglo XX siguen excitando la risa de la concurrencia con sus chistosos movimientos. Mañana detallaremos informes sobre las nuevas películas que nos presenten esta noche nuestros paisanos.

PARA MAÑANA

Santos del día. Dra. 5.—Viernes.—Se reza de la infraordenada, San Vicente Ferrer; San Zenón; Santa Irene y Emi'la, vírgenes; Santa Juana Corneliense.

Cultos. Catedral.—A las nueve y cuarto solemne misa conventual.

Parroquia de San Esteban (P. Do. miniano).—Misa desde las cinco á las ocho, rezo en la de la seis. A las siete y cuarto misa conventual. Por la tarde, á las cinco y media, rosario.

Padres Carmelitas.—Misa rezada desde las cinco á las diez de la mañana. Al obsecuor rosario.

San Juan de Sahagún.—Misa á las siete, siete y media y ocho.

San Juan de Sahagún.—Misa á las siete y media, y ocho.

Padres Salesianos.—Misa á las siete y ocho. Por la tarde, á las cuatro, visita á la Virgen.

Convento de las Isabelas.—A las siete misa.

Convento de las Claras.—Misa á las siete menos cuarto.

Capilla de María Auxiliadora (Ronda de Sancti Spiritus).—A las siete misa.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Misa á las siete y siete y media. A las once exposición menor del Santísimo Sacramento. Por la tarde, á las cinco, reserva. Estará abierta la capilla al público desde las doce á las tres de la tarde.

Exposición del Sagrado Corazón de Jesús.—A las siete y á las ocho misas.

San Juan de Sahagún.—Misa á las siete y media, y ocho.

Padres Salesianos.—Misa á las siete y ocho. Por la tarde, á las cuatro, visita á la Virgen.

Convento de las Isabelas.—A las siete misa.

Convento de las Claras.—Misa á las siete menos cuarto.

Capilla de María Auxiliadora (Ronda de Sancti Spiritus).—A las siete misa.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Misa á las siete y siete y media. A las once exposición menor del Santísimo Sacramento. Por la tarde, á las cinco, reserva. Estará abierta la capilla al público desde las doce á las tres de la tarde.

Exposición del Sagrado Corazón de Jesús.—A las siete y á las ocho misas.

San Juan de Sahagún.—Misa á las siete y media, y ocho.

Padres Salesianos.—Misa á las siete y ocho. Por la tarde, á las cuatro, visita á la Virgen.

nuestro respetable amigo D. Eduardo No.

Ha fallecido en esta localidad, á la avanzada edad de sesenta y seis años, la virtuosa señora D.ª Cristina Sánchez Losada.

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña la esposa de nuestro apreciable amigo D. José Revillo.

Ha regresado esta mañana de Madrid nuestro respetable amigo don Juan Lamamié de Clairac.

Se encuentra ligeramente enfermo nuestro estimado y respetable amigo D. Leopoldo Blanco.

Desearnos de veras su pronto restablecimiento.

Por la Comisión mixta de reclutamiento se revisarán mañana los expedientes de los Ayuntamientos de Aldeacipreste, Bercommelle, Cabeza de Béjar, Calzada de Béjar, Candelario, Cantagallo, Cerro (el), Cespadosa, Colmenar y Cristóbal.

Esta mañana han ejercitado en la Escuela Normal de Maestros, los Sres. Julio Mateos Serrano, Germán M. Moreno Hernández y Ernesto Pedraz Gorjón.

Se encuentra en ésta nuestro buen amigo el ganadero de esta provincia don Juan Manuel Sánchez de Carreiros.

Hé aquí el resultado de las observaciones hechas á las nueve de la mañana de hoy en el Instituto general y técnico:

Presión barométrica, 682'33. Temperatura máxima al sol, 15'8. Máxima á la sombra, 10'4. Mínima, 1'5. Viento O. 7. Cielo, cubierto. Agua de ayer, 5'20.

Ha salido para León, acompañada de su madre, la señora viuda de Moreno.

Ha salido para Valladolid nuestro particular amigo D. Luis González Martín.

También ha salido para el Escorial su hermano D. Antonio.

Ha regresado de Béjar, después de dar una conferencia, el ilustrado profesor de esta Universidad nuestro buen amigo D. Francisco Bernis.

S. M. el Rey ha concedido un premio, consistente en un reloj de sobremesa Sevres, para la Exposición agrícola que ha de celebrarse en Salamanca en el próximo Septiembre.

Terminadas las oposiciones á escuelas elementales en la Escuela Normal de Maestros, el tribunal procederá esta tarde á la provisión de las escuelas vacantes.

Ayer, á las cinco de la tarde, se armó un pequeño escándalo en la plazuela de San Justo; la causa fué por cuestión de muchachos.

El sábado próximo, á las cinco de la tarde, dará la tercera lección de un cursillo breve de Hidrología médica en la Facultad de Medicina, el Dr. Pinilla.

Los verdaderos anteojos que conservan la vista son los de Roca Precisión que expende el acreditado óptico de Madrid Sr. Eiroa, antiguo dependiente de la casa de monsieur J. Dubosc. En su establecimiento abierto en esta capital calle del Prior, número 3 (tienda) no nosingun Jesús, 15 No.

Dicho señor gradúa la vista con toda precisión y como garantía entrega la prescripción de los grados correspondientes á la vista de cada ojo.

No dejen de visitar dicho establecimiento, en el que encontrarán también un bonito surtido en gemelos para teatro, campo y larga vista é infinidad de artículos de Óptica á precios muy reducidos.

También hace toda clase de composuras y colocación de cristales en lentes y gafas á precios muy económicos.

Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar el santo sacrificio de la misa por el alma de la señorita Paz Rodríguez Olivera; los días 6 y 7 del corriente en las parroquias de la Purísima (Agustinas) y San Juan de Sahagún, recibirán el estipendio de tres pesetas y las gracias.

Esta mañana á las nueve se fueron á las manos dos jóvenes, dándose algunas bofetadas; la cosa no pasó á mayores gracias á la intervención de varios amigos.

La causa fué por cuestión de amores.

Médico especialista

Hoy 8 y mañana 4 son los últimos días que estará en Salamanca el médico especialista director del gabinete Mecano terapéutico de Madrid y recibirá de once á seis á todos los que padezcan hernias (queduras), deformidades de huesos, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados de su invención que con tan buen resultado viene haciendo aplicando dicho método.

Hotel Comercio. Solamente hoy 4.

PARCHES «COSMOS»

REUMA.—El eléctrico rojo. GATARRO.—El eléctrico blanco. NERVIOS.—Los parches sin pilas.

Salamanca

Ayer falleció en esta ciudad, á la corta edad de dos meses, la preciosa niña María de la Encarnación Juana No Louis.

Enviamos á sus padres nuestro más sentido pésame por tan sensible pérdida, asimismo á su abuelo,

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

MADRID

La entrevista de Cartagena

S. M. el Rey Alfonso XIII saldrá el sábado próximo con dirección a Cartagena, con objeto de celebrar la entrevista, hace tiempo anunciada, con el Rey de Inglaterra.

El día 8, lunes, llegará el yate real inglés escoltado por la escuadra inglesa.

En Cartagena se nota grandísima animación con motivo de la entrevista regia.

Ceremonial palatino

La Gaceta de hoy publica un real decreto de la Presidencia del Consejo, determinando el ceremonial á que ha de ajustarse el próximo acontecimiento que ocurrirá á mediados de mes.

A la firma

En la Gaceta ha firmado hoy el Rey los siguientes decretos:

Concediendo á todo el personal de marina embarcado en clase inferior oficial, que pase á la clase superior. Disponiendo que todas las autoridades de la judicatura presten auxilio al resguardo de la Tabacalera.

Líneas telefónicas

Hoy se ha aprobado el pliego de condiciones para la subasta que muy en breve se ha de efectuar de las líneas telefónicas de Madrid con las ciudades de Segovia, Valladolid, Palencia, León, Orense, Reinosa, Gijón, Coruña, Santander y Oviedo.

Las Diputaciones provinciales

Ha quedado señalada la fecha para la primera reunión semestral que han de celebrar las diputaciones provinciales. El día de la primera reunión será el 23 del corriente mes.

Los ingenieros agrónomos

La Gaceta de hoy publica la convocatoria para los exámenes de ingreso que han de verificarse en la Escuela de ingenieros agrónomos.

Consejo en Palacio

Según comunicamos ayer, á las cinco de la tarde se reunió en el Palacio Real el Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. el Rey.

A las cuatro y media llegó el señor Maura á Palacio, conferenciando á solas con Su Majestad.

La conferencia versó sobre política internacional.

El Sr. Maura hizo ante Su Majestad un resumen sobre las noticias que había del extranjero.

Se ocupó especialmente de los últimos acontecimientos que se han desarrollado en Marruecos, donde los rebeldes indígenas están cometiendo continuos atropellos contra las familias europeas.

Dijo también que el Gobierno había adoptado las medidas oportunas para proceder al rescate de los españoles que se hallan cautivos en poder de los moros.

En la conferencia dió cuenta el Sr. Maura á S. M. de los detalles ultimados para el ceremonial palatino, con motivo del próximo natalicio del príncipe heredero.

Concesión de indultos

En el consejo celebrado hoy en Palacio, se acordó también en principio la concesión de la gracia del indulto.

Firmas de Guerra

El Ministro de la Guerra, señor Loño, ha puesto á la regia firma los siguientes decretos:

Ascendiendo á general de división á D. Salvador Cárdenas.

Ascendiendo á general de brigada al coronel de infantería don Luis Moreno Navarro.

Nombrando subinspector de las tropas correspondientes á la sexta región á D. Eduardo Losas.

Determinando que pase á la reserva el intendente del ejército D. Federico Pérez Cabrero.

Ascendiendo á los intendentes del ejército D. Mariano Tejero y

D. José Veneras á generales de división.

Encargando del mando del regimiento de Tetuán, al coronel Ataúlfo Ayala.

Entrevista regia

En este mismo Consejo informó el ministro de Marina Sr. Fernández, acerca de los preliminares de preparación para la entrevista que el Rey D. Alfonso ha de celebrar con Eduardo VII en Cartagena.

Recaudación para el Tesoro

La recaudación de impuestos que por todos conceptos ha tenido lugar para el Tesoro público durante los tres primeros meses del año actual, ha sido de pesetas 230.122.780, habiéndose recaudado de menos que en igual período de tiempo del año 1906, la cantidad de 16.133.476 pesetas.

Firma de Gracia y Justicia

El ministro de Gracia y Justicia, marqués de Figueroa, ha puesto á la regia firma el siguiente decreto:

Han sido indultados por Su Majestad el Rey D. Alfonso XIII los penados de varios presidios de la Península que han cumplido treinta años de condena.

Estos indultos se han concedido en virtud del artículo 29 del Código penal.

PROVINCIAS

La reina Amelia á Lisboa

Mañana sale en dirección á Lisboa la reina de Portugal.

Hoy ha estado en Sevilla de regreso de Villamanrique, á donde fué acompañada de la condesa de París, la princesa Luisa y la duquesa de Guisa.

El viaje lo efectuará en automóvil.

Los robos y la dinamita

Unos ladrones que intentaron robar ayer en la iglesia de Toldá-Castilla (Lugo) el cepillo de las limonas, colocaron una bomba de dinamita para realizar su intento.

Alarmado todo el pueblo por el estallido de la bomba, acudió á la iglesia. Los ladrones huyeron y tras de ellos y en persecución suya salieron algunos vecinos.

Los destrozos que ha causado la bomba son de escasa importancia.

Muerte del general Salcedo

El capitán general del departamento de la Coruña ha telegrafado al Gobierno de Madrid pidiendo se le conceda al cadáver del general Salcedo, cuyo fallecimiento ocurrió en el día de ayer, le sean concedidos honores de capitán general con mando en plaza.

EXTRANJERO

Contra el cañonero «Concha»

Telegrafan de Melilla que desde la isla Iris, próxima al Peñón de la Gómera, los moros de la kabila Beninfrach han tiroteado al cañonero español «Concha».

El comandante del cañonero se abstuvo de cañonear por no agravar la situación de los súbditos españoles y franceses que están en poder de los moros.

Pidiendo perdón

Los jefes de la kabila Beninfrach se han presentado ante el comandante del Peñón de la Gómera rogando á éste que los perdone.

La agresión, han dicho, partió de algunos rebeldes, que serán castigados.

Los jefes marroquies

Una comisión de altos personajes ha invitado al comandante del cañonero español «Concha», exponiéndole disculpas y excusas acerca del acto de agresión realizado por la kabila de Beninfrach.

Nuestro servicio telegráfico de hoy es de 230 palabras.

LA BOLSA

Cotización oficial

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	
	Día 3	Día 4
4 por 100 interior	82 95	82 85
Idem fin de mes	83 17	83 12
Idem deuda amortizable	100 05	101 05
Acciones del Banco de España	440 00	440 00
Idem de la C. A. de tabacos	398 00	398 00
Paris á ocho días vista	10 70	10 70
Cambios sobre Londres	28 00	28 00
Bolsa Paris, 4 por 100 exterior	94 70	95 10
Obligaciones de ferrocarriles	100 25	100 25
Sociedad General	76 50	76 25
Acciones preferentes de Id.	39 50	00 00

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Sequeros 4, 11 m.

Ayer tarde llegó á esta villa el candidato por el distrito, D. Elay Bullón. Como grandes y ansiosas eran las esperanzas de verle entre nosotros, han sido grandes y nunca vistos los entusiasmos desplegados en su recibimiento. Previamente anunciada su venida, corrió la fausta nueva como reguero de pólvora entre sus paisanos, y el pueblo en masa se puso en movimiento para rendir al ilustre hijo de la Sierra un homenaje de cariño, que los anales de esta hermosa región conservarán perennemente en sus más bellas páginas de oro.

Muchos kilómetros fuera de Sequeros cabalaron al encuentro del Sr. Bullón numerosas y distinguidas comisiones de la villa y pueblos comarcanos; y al divisar á su candidato prorrumpieron en estruendos clamorosos, vítores y saludados jubilosos.

La entrada en Sequeros fué triunfal. Hombres, mujeres, niños, se apiñaban, aplaudían, aclamaban sin cesar á su futuro diputado. El Sr. Bullón iba visiblemente conmovido ante aquella explosión popular de regocijo en su honor. Reunidas autoridades y vecindario en el salón de Ayuntamiento, el señor Bullón improvisó un discurso elocuente y cariñosísimo que hizo estallar á cada punto formidables tempestades de aplausos y electrizó los fogosos corazones de la serranía. Trató magistralmente de las cuestiones vitales pertenecientes al distrito y sembró halagüeñas esperanzas, que tenemos derecho á esperar se convertirán en ópimos frutos de prosperidad para esta amada tierra.

Sequeros está de gala. No puede disimular el orgullo de albergar en su recinto al hijo, por tantos títulos ya ilustre, de la Sierra. Actualmente le está obsequiando una serenata.

EL CORRESPONSAL

ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y PÁRPADOS curadas por la POMADA de V. FARNIER 150 años de éxito PRINCIPALES FARMACIAS

REUMA, CATARROS, NERVIOS

Hasta hace dos años no se conocía la manera de descomponer los remedios heroicos para su absorción en el cuerpo humano.

Los parches eléctricos COSMOS resuelven el problema por completo.

De aplicación sencillísima, de extraordinaria baratura dados los elementos curativos que entran en su composición y de maravillosa eficacia, son desde 1904 el parche obligado en las familias americanas y francesas.

Ya no hay farmacia ni droguería acreditada que no los tenga á la venta.

TOT UNICO ESPECIFICO VERDAD para la curación de las enfermedades y desórdenes del Estómago y del Aparato digestivo Pídanse en Farmacias y Droguerías Al por mayor: Hilarion Grau Remde de San Pedro, 4. BARCELONA

SANGRE rica, pura, abundante es la que necesita V. para librarse de su anemia, languidez, debilidad y postración. Lo logrará con la mayor seguridad, rapidéz y del modo mas agradable, tomando la **EMULSIÓN SCOTT** de aceite de higado de bacalao é hipofosfitos de cal y sosa cuyas intensas propiedades nutritivas se derivan de su alta pureza y actividad de sus ingredientes y de la perfección de su elaboración.

Tenga presente, que la envoltura debe llevar "el pescador y el pescado". Ninguna otra emulsión de aceite de higado de bacalao, por mas semejanza que tenga, posee una fracción de las energías para producir sangre como la de Scott. Compre la de Scott en cualquier farmacia. D. Carlos Marés, calle de Valencia 333, Barcelona, enviara muestra gratis á quien remita 75 céntimos en sellos de correo.

Las Aguas VICHY-ETAT son insustituibles. VICHY-HOPITAL VICHY-GRANDE GRILLE VICHY-CELESTINS

Centro—Pensión—Mañes PARA ALUMNOS OFICIALES DELAS FACULTADES E INSTITUTO DIRECTOR PROPIETARIO: D. JOSÉ MAÑES CASAUX CALLES DEL SILENCIO, 1, Y TOSTADO, 1 SALAMANCA

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo á las Facultades é Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido á su régimen especial y á la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad. La casa-colegio consta de espaciosas é higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas á este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones. El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de primera enseñanza. Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los inspectores, y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad. En la escuela modelo que á cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para ingreso en Normales é Institutos. Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Septiembre, con muy poco trabajo del alumno. Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento. Siendo este Colegio el más antiguo en su índole en este capital, ha conseguido con su trabajo constante el mejor resultado, como lo demuestran las siguientes notas obtenidas á su fundación: Matrículas de honor, 42; sobresalientes, 148, notables, 449; aprobados, 861; total de exámenes en cuatro años, 1.218. Bachilleres, 24; Licenciados en Derecho, 8; Medicina, 2; Ciencias, 1. Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados desde seis años en adelante. Alimentación verdadera, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro. Previa autorización, se formaliza toda clase de matrículas en los centros oficiales. Pídanse detalles y reglamentos al Director.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos hipotecarios amortizables á largo plazo, de cinco á cincuenta años con garantía de fincas rústicas y urbanas.

INTERES 4'25 POR 100 ANUAL

Para detalles é informes, dirigirse al corredor de Comercio

DON AGUSTÍN MONTEJO

Calsada de Toro, núm. 33, Salamanca

Es comisionado del Banco Hipotecario en Salamanca D. FLORENCIO RODRIGUEZ VEGA, banquero, Bandos, 1.

HERNIAS (quebraduras)

Desviaciones de huesos de la columna vertebral, espalda, piernas, matriz.

Consulta médica especial en Salamanca los días 8 y 4 de Abril en el Hotel Comercio, y en Valladolid el 30 y 31 de Marzo en el Hotel Francia.

El médico especialista, director de esta consulta de Madrid, llegará á Salamanca y recibirá de once á seis en el Hotel Comercio los días 8 y 4 de Abril á todos los que padecan hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que desean curarse con los modernos aparatos especiales articularizados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho método.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utilizo, por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las hernias, inventado por este especialista, porque radica, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Salamanca los días 8 y 4 de Abril en el Hotel Comercio, y en Valladolid el 30 y 31 de Marzo en el Hotel Francia.

En Madrid, en el Gabinete del médico especialista, Preciados, 84 y 86.

Gabinete mecanoterápico de Madrid á cargo de D. T. Serna

Se advierte al público que esta consulta, que hace ocho años viene dando su monomente, nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopedicos, no por médicos. Nuestro anuncio dice consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las da.

NOVELTY

En esta elegante cervesería hay exquisitas bebidas, emparedados, pastas variadas, pastillas de café, y flambres.

Se vende leche pura de cabras á 25 céntimos cuartillo.

RESTAURANT

Precio del cubierto: almuerzo, cuatro pesetas; comidas, cinco.

Estando conformes nuestras referencias con la siguiente noticia que publica el A. B. C. de Madrid, la reproducimos por su importancia. En el gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas de Madrid, San Bernardo, 18, duplicado, dirigido por el reputado especialista de garganta, nariz y oídos don Alfredo Gallego, con nuevos procedimientos de curación por el empleado producen siempre buenos resultados por estar basados en los últimos adelantos científicos. La sordera, tisis laríngea y lupus consideradas generalmente incurables, no lo son para este especialista, el que ha conseguido dedicándose 33 años al estudio ellas dominarlas por completo. La facilidad de curación en la extirpación de tumores de garganta, nariz y oídos y seguridad de buen éxito es tal, que en esta clase de operaciones hay muy pocos que lo igualen y ninguno que lo adelante. Está probado que en el ozena (sentidas de aliento) causa frecuente de digloro y devorados privados de trato social los que la sufren por temor á la repugnancia que causan, su método curativo es el único que la hace desaparecer por completo. Cuantos enfermos se han sometido al mismo se han curado. Lo hemos comprobado. Patente 1.ª clase, 188.

Importante

Se venden dos coches, familiar y abierto, con arcos ó sin ellos, en buenas condiciones.

La casa número 9 de la calle de Santiago, recién construida, con local para cuadra y cochera, bodega, establecimiento y vivienda en el mismo, dos pisos, todos con retrétes modernos y con vistosas galerías para el río Tormes, se vende.

Para tratar, en las afueras de San Pablo, 18, almacén de maderas, cal, yeso y cementos, á precios muy reducidos, de Julián García G. Piedra (Salamanca).

CHAMPAGNE BINET REIMS Superior á todos los de igual precio. Píde un buen representante para Salamanca y su provincia. Dirigirse á los concesionarios F. LOUISET ET FILS RUE TOURAT, 42-BURDEOS (FRANCIA)

ROB

BOYVEAU-LAFECTEUR Célebre Depurativo Vegetal EXIGIR EL FRASCO LEGITIMO

Véndese en casa de J. FERRÉ, farmacéutico Sucesor de BOYVEAU-LAFECTEUR Calle Richelieu, 102, París y todas farmacias

PARCHES ELECTRICOS "COSMOS"

El extraordinario éxito alcanzado torestos parches contra las afecciones reumáticas y catarras tan pronto como se han introducido en España, no ha sido superado por medicamento alguno.

PARCHES COSMOS NO ELECTRICOS

Los dolores nerviosos tan frecuentes y difíciles de combatir aun con medicamentos de uso interno, desaparecen con la aplicación de estos parches.

En ningún caso producen alteraciones de la piel, ni causan molestias ni escozores, sino que por el contrario ejercen una acción emoliente y confortable.

Muy conocidos en América, España es la segunda nación de Europa donde se ha confirmado el éxito americano.

Pídanse en droguerías y farmacias por cajas de una docena ó por parches sueltos.

VELAS DE CERA

PARA EL CULTO CHOCOLATES GARANTIZADOS FABRICANTE D. QUINTAN RUIZ DE GAUNA VITORIA REPRESENTANTE BERNARDO GAZAPO R.V.A. 51 SALAMANCA

Se vende

en Valladolid un buen tronco de caballos extranjeros con dos guarniciones correspondientes; una berlina en buen uso y un millord, en mejor uso que la berlina. Informar en esta administración.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA.

EN AÑOS Y AÑOS, estruendos, males digestivos, dolor del estómago, acidez, inapetencia, dolorosa dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 50 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Barra "ESTOMAL", Carrera, 28, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

HIERRO BELLIDO EFICACISIMO

EN LA Anemia, Cloroanemia, Escrófula y Linfatismo. De venta en todas las farmacias y droguerías de esta ciudad.

IMPRENTA DE CALATRAVA

á cargo de Manuel P. Criado.

ESTACION DEL FERROCARRIL EN SALAMANCA

MOVIMIENTO DE TRENES

HORAS DE ENTRADA

DE MEDINA DEL CAMPO

Correo, regular, número 1, á las 4'33 mañana.
 Mixto, regular, número 8, á las 9'20 mañana.
 Sudexpres, número 11, á las 11'20 mañana.
 Mercancías, discrecional, número 23, á las 18'30. Circula regularmente, hasta nuevo aviso los martes y sábados.

HORAS DE SALIDA

PARA MEDINA DEL CAMPO

Correo, regular, número 2, á las 22'10.
 Mixto, regular, número 4, á las 16'30.
 Sudexpres, número 12, á las 22'54.
 Mercancías, discrecional, número 24, á las 11'30. Circula regularmente, hasta nuevo aviso, los martes y sábados.

COMBINACIONES DE ESTOS TRENES

El tren número 1 toma en Medina los viajeros de los trenes del Norte número 1 y 2 y combina en Salamanca con el tren número 1 de S. F. P. y 101 del Oeste, sin responder de este enlace.
 El tren mixto número 3 toma en Medina los viajeros de los trenes del Norte número 15 y 16.
 El sudexpres número 11 toma en Medina los viajeros del tren número 8 y combina en Salamanca con el tren número 7 de S. F. P.
 El correo número 2 toma en Salamanca los viajeros del tren número 2 de Salamanca á la frontera portuguesa y 102 del Oeste, sin responder de este enlace, y combina en Medina con los trenes del Norte números 22, 1 y 2.
 El tren mixto número 4 toma en Salamanca los viajeros del tren número 11 del Oeste, sin responder de este enlace y combina en Medina con el tren del Norte número 12 y 11.
 El sudexpres número 12 toma en Salamanca viajeros del tren número 8 de Salamanca á la frontera portuguesa y combina en Medina con el tren del Norte número 7.
 El de mercancías y viajeros número 24 toma en Salamanca viajeros del tren número 13 de A. S., del tren número 6 de S. F. P. y del tren número 112 del Oeste y combina en Medina con el tren del Norte número 21 y con el rápido número 10, si hay en él asientos disponibles.

HORAS DE ENTRADA

DE CIUDAD-RODRIGO Y LA FRONTERA DE PORTUGAL

El tren número 2, correo, diario, á las 9'36 noche.
 El tren número 6, mixto, diario, 10'18 mañana.
 El tren número 8, sudexpres, circula los lunes, miércoles, jueves y sábados, á las 10'50 mañana.
 El tren número 16, rápido, circula martes y viernes, á las 9'48 noche.

HORAS DE SALIDA

PARA CIUDAD RODRIGO Y LA FRONTERA DE PORTUGAL

El tren número 1, correo, diario, á las 5 mañana.
 El tren número 5, mixto, diario, á las 4'45 tarde.
 El tren número 7, sudexpres, martes, miércoles, viernes y domingos, á las 11'26 mañana.
 El tren número 15, rápido, miércoles y sábados, á las 4'45 mañana.

HORAS DE ENTRADA

DE ASTORGA

El tren correo, diario, á las 4'22 tarde.
 El tren mixto, diario, á las 4'40 mañana.
 El tren de mercados, circula los martes, á las 9'10 de la noche (de Zamora).

HORAS DE SALIDA

PARA ASTORGA

El tren correo, diario, á las 10'16 mañana.
 El tren mixto, diario, á las 11 de la noche.
 El tren de mercados, circula los martes, á las 5'50 de la mañana (para Zamora).

HORAS DE ENTRADA

DE PLASENCIA

El tren correo, diario, á las 10'23 de la mañana.
 El tren mixto, diario, á las 10 de la noche.

HORAS DE SALIDA

PARA PLASENCIA

El tren correo, diario, á las 4'55 tarde.
 El tren mixto, diario, 5'6 mañana.

HORAS DE ENTRADA

DE AVILA A SALAMANCA

El tren mixto, diario, á las 9'29 mañana.

HORAS DE SALIDA

El tren mixto, diario, á las 5 de la tarde.

IMPRESA DE CALATRAYA

A CARGO DE
MANUEL PEREZ CRIADO
 Plazuela de Carvajal, 5
 SALAMANCA

En este antiguo y acreditado establecimiento se imprimen con prontitud, esmero y economía toda clase de obras científicas y literarias, tanto en castellano y latín como en griego y hebreo; revistas, cartelas para el anuncio de fiestas religiosas, desde los más modestos hasta los de más lujo; conclusiones para graduados, trabajos comerciales, tarjetas, besalamanos, esquelas, recordatorios, membretes, recetas, prospectos y todo lo que pertenece al ramo de tipografía que no desdiga del carácter marcadamente religioso de este establecimiento.

Especialidad en la confección de impresiones ilustradas

Se halla también de venta el CATECISMO DEL PADRE ASTETE, á 50 céntimos docena, y á 3 pesetas el 100. VALES para la catequesis, á 5 pesetas el millar. VIDAS DE SANTOS, muy útiles para propaganda, á 5 pesetas el 100.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.
La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones.
La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.
La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca serás calvos.
La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada puede rizarse el cabello y no despidе mal olor.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia, con solo una aplicación: cada ocho días, y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella.
 Salamanca: Droguería de Ignacio Santiago Fuentes, plazuela del Corriño, 22, y en las principales perfumerías de España

REPRESENTANTES

para trabajos de imprenta, litografía y sellos de caucho y metal, necesita en toda esta región la casa

Martínez Andrés

Lepanto, 13.—VALENCIA

Trabajo al alcance de todos.

Se necesitan caballeros y señoras para confíarles trabajos. Pueden ganar 125 á 150 pesetas mensuales trabajando en su casa por nuestra cuenta ó propia. Artículo de gran consumo, fácil, remunerativo y nunca visto. Escribiendo se tiene que franquear respuesta. Diríjase: "Sociedad Hispano-Americana," Ronda San Antonio, 70, principal, 1.ª, Barcelona.

REUMA

SU TRATAMIENTO Y CURACION RADICAL

COMPRESOS DEL DOCTOR PENIÉRES

Catedrático de la Facultad de Medicina de Toulouse (Francia)

Los «Compresos del Dr. Peniéres», que ofrecemos al público, no contienen salicilatos, ni salol, ni coléico, y están únicamente compuestos de resinas.

Los «Compresos del Dr. Peniéres», que constituyen un Producto exclusivamente vegetal, son de digestión fácil. No causan dolor de estómago, ni erupción, ni estreñimiento, ni otra incomodidad cualquiera.

Son infalibles contra el Reuma, articular agudo, crónico, articular ó muscular. — Artrismo. — Lambago y cansancio. — Irritaciones de la vejiga. — Mielomas frecuentes. — Enfermedades de la vejiga y de los riñones, Gota. — Etc.

De venta en todas las buenas farmacias, droguerías y depósitos de específicos de España

Concedido el exclusivo para la venta al por mayor en España
 HILARION GRUÉ.—Ronda San Pedro, 4.—BARCELONA

HE MANDADO POR AIBAF POCO ME RESTA SUFRIR



EL RABIOSO DOLOR

DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo

EL ABAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los élixires que anuncian, sino que combate y VENCE EN EL ACTO á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

SE VENDE en Salamanca en la Farmacia de Villar y Pinto plaza de la Verdura, y principales de la ciudad, á DOS pesetas bot.

NOVEDAD INGLESA

LA ZURCIDORA MECANICA!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia. Se remite libre de gastos previo envío de 10 pesetas.

Depósito, Patent Magic Weaver, Paseo de Gracia, 97, BARCELONA.



HISTOGENO LLOPIS

Adoptado por el primer Dispensario ANTITUBERCULOSO de Barcelona, La Coruña, Lisboa, etc., etc., para el tratamiento y curación de la TUBERCULOSIS, ANEMIA, NEURASTENIA y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Pérez Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, número 7, Madrid.

TRESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen ticsianias, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable. Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: simación de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 2, Salamanca.



LA VASCONIA



SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA)

CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 DE PESETAS

DELEGADO EN ESTA PROVINCIA: RICARDO GRACIA CRESPO

OFICINAS: AVENIDA DE MIRAT, NUMERO 2

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

CORRILO, 28.—SALAMANCA

Primera casa en féretros de madera incorruptible y coronas de pluma y porcelana. Servicio permanente. Afina pianos y reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS TEMPORALES PARA GARANTIA DE CREDITOS.—MIXTOS Y COMBINADOS PARA LA PREVISION Y EL AHORRO.—RENTAS VITALICIAS DIFERIDAS E INMEDIATAS PARA JUBILACIONES.—SEGUROS DOTALES PARA CONSTITUIR LEGADOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA SIN RECONOCIMIENTO FACULTATIVO

SEGURO PENSION, CAPITAL Y RENTA VITALICIA ASSEGURADOS, CON PRIMAS DESDE 1'85 PESETAS MENSUALES

SEGURO POPULAR CRECIENTE PARA OBREROS.—SEGURO PARA LA REDENCION DEL SERVICIO

SEGUROS DE INCENDIOS

La Unión y el Fénix Español

MERECER TAL CONFIANZA AL PUBLICO, QUE SU CARTERA DE INCENDIOS ES LA MAYOR DE ESPAÑA Y LA MAYOR TAMBIEN DE ESTA PROVINCIA

TIENE 43 AÑOS DE EXISTENCIA

SUBDIRECTOR: DON ANDRÉS P. CARDENAL

OFICINAS: DOCTOR RIESCO, 88, 2.ª SALAMANCA

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER

Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.



Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cúrrase como por ensayo. Notifese y Progresar!

JUAN APARICIO — Béjar, Plaza Mayor, 3 y 4